

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 8 de Directorio, con carácter de extraordinaria, celebrada el 29 de junio de 2016.**

Se abrió la Sesión a las 19:30 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante		don Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante		“ Gabriel Huerta C.,
Tercer Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Intendente General		“ Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Alfredo Egaña R.,
“ “		“ Mario Banderas C.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
“ “		“ José Matute M.,
Director de la	1ª. Cía.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “	2ª. “	“ Carlos Peña A.,
“ “ “	3ª. “	“ Jorge Echeverría N.,
“ “ “	4ª. “	“ Christian Claviere T.,
“ “ “	6ª. “	“ Carlos Silva S.,
“ “ “	8ª. “	“ Cristián Aracena A.,
“ “ “	9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “	10ª. “	“ Alfredo Planas L.,
“ “ “	12ª. “	“ Francisco Candelori J.,
“ “ “	13ª. “	“ Tomislav Lolic J.,
“ “ “	14ª. “	“ Alan Mackenzie H.,
“ “ “	15ª. “	“ Jorge Tapia C.,
“ “ “	17ª. “	“ Mario Hernández D.,
“ “ “	18ª. “	“ Jaime Miranda L.,
“ “ “	19ª. “	“ René Leiva V.,
“ “ “	20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “	21ª. “	“ Luis Castro M.,
“ “ “	22ª. “	“ Patricio Contreras L.,

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Vicesuperintendente don Marco A. Cumsille E. y del Tesorero General don Pablo Cortés de S., la de este último por encontrarse fuera del país; la de los Directores Honorarios señores Ronald Brown L. y Enrique Matta R.; y la de los Directores de la 5ª., 7ª., 11ª. y 16ª. Compañías, señores Jerónimo Carcelén P., Ricardo Thiele C., Rafael Squicciarini N. y Gustavo Hasbún S., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.- El Superintendente** expresó que, conforme a lo establecido en el Art. 35°, inciso 9° del Reglamento General, iba a ofrecer la palabra al Secretario General para que presentara la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago, correspondiente al año 2015.

**El Secretario General** hizo efectiva su presentación apoyado en el sistema data show y, de pie en el ambón, y manifestó lo siguiente:

“Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio, señores Miembros Honorarios de la Institución y a todos quienes hoy nos favorecen con su presencia:

A continuación les ofreceremos un resumen de la enorme cantidad de actividades que quedarán en la historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Un año marcado por el nerviosismo que nos impuso nuestro querer hacer más cosas de las que podemos, pero amparado en la buena fe de nuestras acciones y el profesionalismo de nuestros miembros, supimos salir correctamente.

Desafío adornado por una nueva Superintendencia y que contó con un mando activo solidario y convergente en un solo espíritu, mantener la institucionalidad. Desde la visión externa que le otorga a uno ser nuevo en estas lides y puede visualizar sin sesgo que hay oportunidades de generar división y desunión, lo trascendente que es ver a los más antiguos, hacer Cuerpo.

### **DIRECTORIO**

La máxima autoridad de nuestra Institución es aquella instancia donde se deciden los destinos de la Corporación, es donde se establecen los direccionamientos que nos han permitido, sin claudicar, mantenernos por 152 años ininterrumpidos otorgando en servicio de utilidad pública que nos convocó por allá a fines de 1863.

El Directorio, constituido siempre por lo mejor de lo nuestro, me refiero a Directores de Compañía, Oficiales Generales y Directores Honorarios, quienes desplegaron sus mejores esfuerzos en beneficio de la Institución.

El años 2015, los Voluntarios que a continuación se indican sirvieron los cargos de Oficiales Generales que se señalan: Superintendente, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Erick Folch Garbarini; Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Marco Antonio Cumsille Eltit; Comandante, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía don Mauricio Repetto Contreras; Segundo Comandante, Voluntario Honorario

de la 17ª. Compañía don Gabriel Huerta Torres; Tercer Comandante, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don Diego Velásquez Medrano; Cuarto Comandante, Voluntario Honorario de la 20ª. Compañía don Ivo Zuvic García; Secretario General, Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Camilo Torres Vicent, e Intendente General Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Gonzalo Falcón Muñoz.

La Memoria también señala que, en la Sesión Ordinaria de Directorio del 4 de marzo de 2015, ante la renuncia que presentó al cargo de Tesorero General el Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Julio Pauliac Pérez, dicho Organismo eligió en su reemplazo, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Pablo Cortés de Solminihac, asumiéndolo por segunda vez, expresando que volcaría todos sus esfuerzos para ejercer el cargo como la Institución merecía de parte de un Oficial General.

En cuanto a los Directores Honorarios, durante el año la nómina estuvo integrada por los Voluntarios Honorarios señores Alejandro Artigas Mac-Lean, Ronald Brown Laverick, Próspero Bisquertt Zavala, Enrique Matta Rogers, Ricardo Thiele Cartagena, Alfredo Egaña Respaldiza, Mario Banderas Carrasco, Luis Claviere Canales y José Matute Mora.

El presente documento también consigna en sus anexos la nómina histórica de los Directores Honorarios de la Institución y de quienes han servido los diferentes cargos de Oficiales Generales durante sus 152 años de existencia. Respecto de los Directores de Compañías, la Memoria consigna a los Voluntarios electos para servir dicho cargo:

<b>Cía.</b>	<b>Director</b>	<b>19ª.</b>	René Leiva Villagra
<b>1ª.</b>	Alejandro Burgos Moreno	<b>20ª.</b>	Alejandro Figueroa Montaldo
<b>2ª.</b>	Carlos Peña Acuña	<b>21ª.</b>	Alejandro Baeza Herrera
<b>3ª.</b>	Carlos Ayub Asfura	<b>22ª.</b>	Patricio Contreras Loubies
<b>4ª.</b>	Roberto Goffard Silva		
<b>5ª.</b>	Jerónimo Carcelén Pacheco		
<b>6ª.</b>	Carlos Silva Sánchez		
<b>7ª.</b>	Ricardo Thiele Cartagena		
<b>8ª.</b>	Julio Bravo Becerra		
<b>9ª.</b>	Pablo Núñez Soto		
<b>10ª.</b>	Alfredo Planas Lizama		
<b>11ª.</b>	Leopoldo Ratto Fiorentino		
<b>12ª.</b>	Fernando Leyton Sáez		
<b>13ª.</b>	José L. Bordalí Alba		
<b>14ª.</b>	Alan Mackenzie Haynes		
<b>15ª.</b>	Jorge Tapia Castillo		
<b>16ª.</b>	Gustavo Hasbún Selume		
<b>17ª.</b>	Renato Bueno Bórquez		
<b>18ª.</b>	Hernán Breinbauer Román		

Por otra parte, en las siguientes Compañías se produjeron cambios durante el año: 1<sup>a.</sup>, 3<sup>a.</sup> y 8<sup>a.</sup> Compañías, señores Luis A. Ovalle del Pedregal, Jorge Echeverría Noton y Cristián Aracena Avendaño, en cada caso.

Se consignan igualmente en los anexos de la presente Memoria, las nóminas de quienes sirvieron como Oficiales en las distintas Compañías.

Se señala, además, el acuerdo adoptado en la Sesión de Directorio del mes de enero, en la cual se efectuó el nombramiento de los reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de los Consejeros Superiores de Disciplina y de los Integrantes de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, como asimismo otras designaciones, cuyo nómina completa de sus integrantes que durante el año cumplieron satisfactoriamente con el cometido que les encomendó la Institución.

En cuanto a la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, en el mes de noviembre sometió a consideración del Directorio su Informe final relacionado con el otorgamiento de los Premios correspondientes al año 2014. Este Organismo determinó lo siguiente: conferir el Primer Lugar a la 16<sup>a.</sup> Compañía, el Segundo Lugar a la 22<sup>a.</sup> Compañía y, el Tercer Lugar, a la 4<sup>a.</sup> Compañía.

Por otra parte, la Comisión Especial Proyecto “Hogar del Bombero”, transitoriamente cesó en sus funciones, por cuanto el Directorio resolvió que debía retomarlas en la oportunidad en que existan las condiciones para que se pueda avanzar en la materia, principalmente en lo concerniente al financiamiento de dicho Hogar.

### **HOMENAJES**

Varios fueron los homenajes realizados por nuestra Institución durante el pasado año, los que fueron objeto por parte del Superintendente en las respectivas Sesiones de Directorio, a todos los Miembros Honorarios que nos dejaron durante el año 2014. También se registran los homenajes que en el Directorio se efectuaron a Mártires del Cuerpo.

En cada oportunidad, el Directorio recordó el Martirologio de estos Voluntarios, quienes ya ingresaron a la Memoria eterna de la Institución, y reconoció su sacrificio por la causa bomberil. Hoy, todos ellos forman parte de la “Compañía Celestial.” De ello se ha dejado constancia en detalle en el documento final.

La Institución también adhirió al duelo decretado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por el fallecimiento en Acto del Servicio de los Mártires del Cuerpo de Bomberos de Collipulli, Voluntaria Patricia Marín Cáceres y Voluntario Jayson Salamanca Salamanca.

El 5 de julio, el Cuerpo de Bomberos de Santiago realizó la tradicional Romería General al Mausoleo Institucional, ocasión en que rindió homenaje a los Mártires, Fundadores y Voluntarios fallecidos desde su fundación.

Fue singular el homenaje que el Directorio, en su Sesión del 18 de noviembre, rindió, manteniendo sus integrantes un minuto de silencio, en memoria de las víctimas del atentado terrorista que tuvo lugar en París, Francia, el día 13 del mismo mes, en el cual perdieron la vida más de un centenar de personas, entre ellas, tres ciudadanos chilenos, tragedia que enlutó a toda la humanidad.

El 2 de diciembre tuvo lugar la ceremonia de descubrimiento del retrato al óleo del Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía, “Zapadores Franco Chilena”, Miembro Honorario del Cuerpo y Director Honorario de la Institución don Fernando Cuevas Bindis, fallecido el 13 de junio de 2014, ostentando el Premio de Constancia por 70 años de servicios y con una brillante Hojas de Servicios.

### **DESTACADOS**

En esta Memoria también se da cuenta de los temas de mayor significación ocurridos durante el año, y que también marcaron las relaciones Institucionales con diversas entidades, como lo fueron:

#### **= Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”.**

Presidida por nuestro muy querido Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Alberto Brandán Canevaro, reunió a aquellos Voluntarios de las Compañías que han entregado lo mejor de sí a la causa bomberil, durante 50 y más años.

Durante el año 2015, los siguientes Voluntarios cumplieron 50 años sirviendo en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, quienes, en razón de nuestra reglamentación, fueron designados como Miembros Honorarios de la Institución en reconocimiento a su trayectoria de servicios:

Jorge Carvallo Velasco	5ª. Compañía el 18.02
Alejandro Salinas Ripoll	10ª. Compañía el 18.02
Hernán Jorquera Vásquez	13ª. Compañía el 18.02
Rubén Alvarado Torres	2ª. Compañía el 18.03
Víctor Pino Verdejo	9ª. Compañía el 15.04

Eugenio Bórquez de la Cerda	15ª. Compañía el 20.05
Alberto Muñoz Brocco	22ª. Compañía el 20.05.
Alfonso Viveros Adriasola	3ª. Compañía el 15.07
Fernando Cruz Serrano	5ª. Compañía el 15.07
Fernando Herrera Lira	13ª. Compañía el 15.07
Ignacio Cancino Rojas	8ª. Compañía el 21.10
Carlos Miranda Contreras	13ª. Compañía el 21.10
Alejandro Bedwell Schroeders	22ª. Compañía el 16.12

Al 31 de diciembre son 145 los Voluntarios de la Institución que ostentaban dicha calidad.

Durante el año destacamos a demás:

Presentación de las empresas ASYP Chile Ltda.  
Cuenta Anual de la Escuela de Bomberos de Santiago;  
Materialización de la compra de parcelas colindantes con el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humber Zumarán”;  
Entrega de cámaras termales a la 6ª., 7ª., 8ª. y 12ª. Compañías;

Participación en el programa “Alerta Máxima”, cuya temporada estaría dedicada al Cuerpo de Bomberos de Santiago; e

Implementación y modernización de la Central de Alarmas, cuyas nuevas dependencias contarían con tecnología de nivel mundial;

El 17 de marzo, el Vicesuperintendente, junto al Comandante al Director y al Capitán de la 5ª. Compañía, asistieron a la ceremonia en la cual la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile hizo entrega a la Institución de la nueva pieza de Material Mayor, Mecánica, para la Quinta.

El miércoles 23 agosto, se realizó en el teatro aula magna de Carabineros de Chile el lanzamiento de la segunda etapa de la Campaña “Héroes de Corazón”, iniciativa que buscaba crear conciencia entre los Voluntarios sobre su estado de salud y la prevención de accidentes cardiovasculares, incorporando un ciclo de charlas que tuvo lugar en cada Compañía, Esta fase culminó con una actividad de carácter familiar que se realizó el domingo 29 de noviembre.

El Comandante, el Rector y el Secretario Académico de la Escuela de Bomberos de Santiago, participaron en la presentación oficial de la implementación del **Sistema Nacional de Operaciones** de Bomberos de Chile (SNO).

Con participación de los Capitanes de las Compañías, se realizó en el Estadio del Banco de Chile la Jornada de Trabajo de la Comandancia,

ocasión en la cual se abordaron materias relacionadas con el servicio, de acuerdo a las directrices de la Comandancia.

Durante gran parte del año la Comandancia trabajó en la introducción de algunas mejoras al Sistema Integrado de Acceso a Cuarteles, SIAC, que se complementaba con el trabajo desarrollado por la Secretaría General en cuanto al ingreso de Voluntarios al Cuerpo, y con las redes sociales.

También ocurrió el lanzamiento de la Campaña “De qué te sirve ahora”, a través de la cual se buscaba crear conciencia entre las Voluntarias y Voluntarios, lo máspreciado para la Institución, sobre los riesgos de no utilizar los equipos de protección personal en los Actos del Servicio.

Realizamos la instalación de los sistemas de amplificación del Sistema Zetron (tonos de Cuarteles).

Habilitación del Sistema de Ingreso de Voluntarios y Hojas de Servicio, en línea.

Dos reuniones con la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Santiago, señora Carolina Tohá M. Entre los diversos temas abordados, desde lo presupuestario a compromisos histórico pendientes, destacamos la concreción de la reubicación del busto del Mártir Germán Tenderini, dando dignidad a los homenajes que año a año su Compañía le brinda cada 20 de diciembre. Siguen pendiente pero no olvidados el cambio del nombre de la Plaza Melipilla por el de “Mártir Raúl Bolívar Prado”, Voluntario de la 17ª. Compañía, sí como el Monumento “Alfredo Santa María Sánchez”.

Conforme a lo que fue solicitado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, el Consejo de Oficiales Generales autorizó al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía, Director Honorario señor Alejandro Artigas Mac-Lean, para que asumiera el cargo de Punto Focal Operativo Nacional, en representación de los Bomberos de nuestro país. Con anterioridad, este cargo fue desempeñado por el Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Cristóbal Goñi Espíldora, al que renunció por cuanto se radicaría en el extranjero.

La Institución, junto a académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, dio por concluido el proyecto que dio vida al moderno sistema de despacho “Commander”, iniciado el año 2009 y aplicado desde el 2012 en la Central de Alarmas del Cuerpo.

El sábado 24 de octubre la Institución, con una delegación de 21 Voluntarios por Compañía, participó en el Primer Desfile de Bomberos de

la Región Metropolitana, que tuvo lugar en la elipse del Parque O'Higgins, y que contó con diversas autoridades del quehacer regional, entre éstos, la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Santiago señora Carolina Tohá M., y el Intendente de la Región Metropolitana don Claudio Orrego L.

En el mes de junio arribaron al Puerto de San Antonio 7 de las nuevas 11 piezas de Material Mayor, de procedencia europea, B-1, B-2, B-4, B-11, B-19, RX-7 y RX-8. Estas máquinas, más la nueva M-5, entraron oficialmente en servicio en el mes de noviembre, en la ceremonia que se llevó a efecto en la Elipse del Parque O'Higgins, oportunidad en la cual también se suscribió el convenio con la empresa TrueLite Trace, en el marco de su programa de Responsabilidad Social Corporativa, para la instalación del sistema GPS en nuestras piezas de Material Mayor. En la ocasión, se hicieron presente la Alcaldesa de Santiago señora Carolina Tohá M., el Vicepresidente de la mencionada empresa, Ezra Kwak, el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Bomberos, Miguel Reyes N., Miembros del Directorio, familiares y amigos de la Institución. En la misma oportunidad las Compañías también recibieron uniformes normados y esclavinas marca Viking, Danesa; botas Florian, marca Haix, y guantes.

La cuadragésima quinta versión del Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain", se llevó a efecto el sábado 2 de noviembre, en el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser Zumarán", y contó con un importante marco de público asistente. Las Compañías vencedoras en cada especialidad, fueron las siguientes:

**Compañías de Escala**

2do. Lugar	15ª. Compañía
1er. "	8ª. "

**Compañías de Agua**

4to. Lugar	13ª. Compañía
3er. "	18ª. "
2do. "	20ª. "
1er. "	5ª. "

La 5ª. Compañía, además, se hizo acreedora al Trofeo "Dávila" 2015.

Un logro importante en términos de la administración del Cuerpo fue la obtención de la certificación con la norma ISO 9008-2001, de los Deptos. Operativos de la Institución, es decir, Material Mayor, Material Menor, Alarmas y Telecomunicaciones e Investigación de Incendios.

Diversas reuniones sostuvo la Comandancia de la Institución para definir lo concerniente a la instalación de una unidad bomberil en el sector

de Los Trapenses. Se espera que el Municipio haga entrega al Cuerpo, el año 2017 y en comodato por 99 años, de un sitio ubicado en camino Pie Andino, continuación entre Los Trapenses y Av. La Dehesa, de 900 a 1.800 m<sup>2</sup> de superficie.

También en relación a dicho Municipio, se conformó una mesa de trabajo con personeros de la Municipalidad de Lo Barnechea, con el objeto de avanzar en lo concerniente a la creación de la Brigada de Altamontaña en Farellones, inicialmente con vecinos del sector apoyados por la 19<sup>a</sup>. Compañía, para cuyo efecto será necesario contar con recursos Municipales y de privados.

#### Relaciones con otros Cuerpos:

A fines del mes de diciembre, se llevó a efecto la ceremonia en la cual los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa suscribieron el acuerdo de integración de sus sistemas de despacho, un importante avance en términos de colaboración mutua, por cuanto permitirá trabajar en conjunto en las zonas limítrofes más allá del Modus Vivendi existente entre ambas Instituciones.

También al finalizar el año, nuestra Institución, con el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, suscribió el Convenio Marco de Cooperación entre ambas Instituciones, a través de la Academia Técnica de ese Cuerpo y la Escuela de Bomberos de Santiago.

#### Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”:

El 12 de Septiembre se realizó la tan anhelada inauguración de las nuevas instalaciones del Campo de Entrenamiento. Las obras, más allá de un mero trabajo de ingeniería, con un costo de UF. 32.142.-, por 2.058 m<sup>2</sup>,

El 21 de octubre, se realizó la ceremonia de inauguración del simulador especializado en prevención y combate de incendio de Gas Natural Licuado (GNL) y Gas Natural, obra que tuvo un costo de US\$ 200.000.-

En la Sesión Ordinaria del mes de agosto, el Directorio fue informado sobre la finalización de la construcción del nuevo Museo Institucional. Se destacan los convenios con las empresas Anglo American Chile y Aguas Andinas S.A.

En el ámbito internacional, el Tercer Comandante, Diego Velásquez M., y el Voluntario Honorario de la 5<sup>a</sup> Compañía don Manuel Tagle U., en su calidad de abogado asesor, asistieron a la reunión anual de la

Organización de Bomberos Americanos, que coincidió con el aniversario 180° del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. Posteriormente, el Abogado señor Tagle Undurraga expuso ante el Consejo de Oficiales Generales sobre los inicios, evolución, interés para el Cuerpo y lineamientos futuros de esa Organización, y dicho Consejo resolvió continuar participando en la OBA.

La Institución, a través del Vicesuperintendente y del Director de la 9ª. Compañía, Pablo Núñez S., presentaron ante el Jefe del Depto. de Preinversión y Proyectos del GORE, encargado de presupuesto del GORE, un plan de mejoramiento, a 3 años, de los Cuarteles del Cuerpo que tengan más de 50 años de construcción.

En el mes de diciembre, se concretó la donación de la empresa Microsoft a la Institución, consistente en USD 347.212,00.- en software, equivalente a 300 licencias del Office Professional, 4 servidores, 300 licencias Windows 10 Pro Full y 80 servidores pequeños para las Compañías.

= Situación Ley N° 20.500: *(Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública Ley N° 20.564 (Ley Marco de Bomberos).*

En diversas Sesiones, el Directorio se abocó a analizar los posibles efectos en la estructura organizacional de los Cuerpos de Bomberos, de los fallos judiciales que se habían dictado en relación a recursos interpuestos por Voluntarios de diversos Cuerpos de Bomberos, en razón de las sanciones de que habían sido objeto por parte de los respectivos organismos disciplinarios. Esto, en el contexto de la situación que se produjo entre la promulgación de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, N° 20.500, y la posterior promulgación de la Ley N° 20.564, Ley Marco para Bomberos, que establecía que los Cuerpos de Bomberos y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile se regían por esta Ley y por su reglamento, y por las disposiciones y estatutos de cada entidad bomberil, y que en todo aquello que no estuviese contemplado en eso, por el Código Civil, en su Título 33° del Libro I.

El Directorio facultó al Superintendente para que adoptara las medidas que correspondieran en resguardo de los intereses de la Institución acerca de la materia, para cuyo efecto se podía asesorar por los profesionales que estimara pertinente. Así, la primera acción fue designar una Comisión Especial, con el objeto que, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 20.564, formulara una propuesta orientada a modificar lo concerniente a que los miembros del Directorio de Asociaciones sin fines de lucro, como los Cuerpo de Bomberos, no pueden integrar sus organismos disciplinarios. Esta Comisión trabajo durante el año para

definir los planteamientos que sobre la materia se formularían en su oportunidad a la correspondiente autoridad.

En relación a esta misma materia, la Institución solicitó un informe en derecho al Abogado señor Alberto Lyon P., a través del cual explicó, determinó y fundamentó el régimen o estatuto legal al que se encontraban sujetos los Cuerpos de Bomberos, teniendo en consideración que los regían varias normas jurídicas no necesariamente coincidentes entre sí, todo ello agravado por el surgimiento de interpretaciones jurisprudenciales que, en opinión de nuestra Institución, eventualmente no daban cuenta de una correcta interpretación y aplicación de dichas normas jurídicas. En lo principal, el profesional concluía que como los servicios bomberiles eran un servicio de utilidad pública, se entendía que contaran con sus propios estatutos y régimen disciplinario para cumplir con el cometido de sus funciones, por lo cual no podían regirse necesariamente por lo establecido en el Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil.

= Materias reglamentarias.

En diversas Sesiones, la Comisión de Asuntos Reglamentarios se abocó a analizar los Proyectos de Reforma de los Reglamentos de diversas Compañías, entre los que se cuentan el de la Segunda, Séptima y Décima, que oportunamente fueron aprobados por el Directorio.

En cuanto a los Acuerdos del Directorio de Carácter Permanente, el Directorio aprobó la modificación del N° 55, “Relativo al Ceremonial y Protocolo Bomberil”.

Respecto del Reglamento General, las Compañías aprobaron la modificación del Art. 55°, inciso 28°, del Título XI, del Consejo de Oficiales Generales

### **COMANDANCIA**

El mando activo de la Institución, de acuerdo a su Reglamento General, constituye el pilar fundamental del trabajo operativo realizado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, y para ello se le ha dotado de una organización que permite el trabajo permanente para dar satisfacción a los requerimientos de la comunidad y con ello entregar un servicio oportuno, con disciplina, constancia y abnegación.

El Jefe del mando activo es el Comandante, siendo asesorado por el 2º., 3er. y 4º. Comandantes, los Capitanes de Guardia, de Turno, y los Inspectores y Ayudantes de Comandancia.

La Memoria consigna detalladamente las actividades de cada uno de los Departamentos, destacamos en esta ocasión

**Actos del servicio.**

ACTOS RELACIONADOS CON FUEGO:

Incendios estructurales con alarma general	54
Llamados de Comandancia estructurales	916
Llamados de Comandancia a vehículos	216
Llamados de Comandancia a pastizales	841
Llamados de Comandancia eléctricos en vía pública	208
Llamados a escombros	53
Llamados a Materiales Peligrosos	91
Llamados por escapes de gas	792
Sub-total	<b>3.171</b>

OTROS ACTOS

Rescates Vehicular	927
Rescates de Emergencia	580
Otros Servicios	340
Llamados no determinados	94
Simulacros	25
Sub-total	<b>2.066</b>

Apoyo a otros Cuerpos	138
Sub-total	138

**Incendios Relevantes.**

Los adelantos tecnológicos, especialmente de las comunicaciones, la erradicación de industrias hacia sectores alejados del corazón de la ciudad conformando nuevo y amplios barrios industriales, así como la mayor toma de conciencia de la importancia y valor que tiene la prevención, han hecho disminuir, hasta casi desaparecer, los incendios que demandaban horas y horas para lograr controlarlos y extinguirlos tras una ardua y agotadora labor.

A continuación, entregamos un pequeño relato de los Actos más importantes a los que concurrió nuestra Institución:

**Acto N° 575: Incendio. (2da. alarma)**

Día: Lunes, 2 de febrero de 2015, a las 13:48 horas  
Dirección: Calle Esmeralda N° 1690, esquina con Serrano.

Se trató de incendio de grandes proporciones en una comercializadora de Pallet de madera, ubicada en un sector residencial de la comuna de Renca, se quema por completo la estructura, maquinaria y materia prima, madera y materiales propios de la actividad, además en la parte posterior se encontraban estacionados varios vehículos menores automóviles, camiones y carrocerías, los que resultaron completamente destruidos por acción del fuego, desde este punto el fuego se propaga por conducción, radiación y convección hacia el resto de las áreas, afectando la totalidad de las estructuras colindantes.

Después de 2 horas con 25 minutos, se daba por finalizado el trabajo de Bomberos.

**Acto N° 2056: Incendio (3ra. Alarma)**

Día: Viernes 8 de mayo de 2015, a las 22:41 horas.  
Dirección: Abate Molina N° 340, esquina calle Gorbea.

Se trató de fuego en galpón, utilizado como bodega de artículos chinos. La construcción en estructura metálica, fierro y bloques estructurales, al momento del inicio del fuego se encontraban los propietarios en su interior, quienes vivían en una dependencia de un segundo piso construido para este efecto. Por la construcción del galpón, y la cantidad de elementos plásticos, cartones y maderas propician una rápida propagación por todo el interior produciéndose el desplome de toda la estructura por efectos de la temperatura y acción mecánica por el peso de las estructuras.

Después de 19 horas con 11 minutos, se daba por finalizado el trabajo de Bomberos.

**Acto N° 4815: Incendio (5ra. Alarma)**

Día: Viernes 30 de octubre de 2015, a las 23:14 horas.  
Dirección: Los Acacios N° 1594, esquina calle Los Peumos.

Se trató de fuego en fábrica Textil Panter, la cual tuvo daños totales por fuego y labores de extinción el trabajo de bomberos estuvo enfocado en evitar la propagación a domicilios vecinos, evacuación, solo se pudo determinar el lugar geográfico donde se inició el fuego por razones de la gran destrucción de los contenidos y estructuras por temperatura y acciones mecánicas, de vigas metálicas y la gran cantidad de carga de fuego que proporcionó la materia prima.

Después de 10 horas con 41 minutos, se daba por finalizado el trabajo de Bomberos

La Memoria consigna en detalle el trabajo y composición de cada Departamento, destacándose:

**Departamento Alarmas y Telecomunicaciones.**

Nuestra Central de Alarmas y Comunicaciones ha entrado en la era digital, con equipos avanzados de comunicaciones y computacionales, con nueva central telefónica y sistemas de grabaciones.

En este año se instalaron cámaras XTS Mobile, GPS Chile, en todas las piezas de Material Mayor del CBS, De Gps. Fleet UP. Estos últimos fueron donados por la empresa Coreana True Lite Trace Chile.

El 2 de diciembre 2015 se dio inicio a la marcha blanca del despacho conjunto con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

La incorporación de un sistema WebTV en nuestra Central.

**Departamento de Búsqueda y Rescate Urbano.**

El Grupo USAR Santiago se consolidó a nivel nacional, siendo reconocido por sus pares y por el Sistema Nacional de Operaciones, que puede prestar sus servicios en cualquier lugar del territorio nacional.

El 25 de Marzo y 6 de Abril del 2015 se activó el Grupo para concurrir a la ciudad de Chañaral, que sufrió fuertes aluviones que inundaron gran parte de la Región de Atacama, realizando un trabajo en conjunto con autoridades gubernamentales y de las Fuerzas Armadas. Se realizaron operaciones de búsqueda, rescate y ayuda humanitaria en las Comunas de El Salado y Diego de Almagro. A esta activación concurren 29 integrantes, finalizando la misión el 31 de Marzo de 2015.

**Departamento de Brigadas Juveniles.**

Durante el año se realizaron 4 encuentros Inter-Brigadas.

Realización del Programa de Formación Técnica para Brigadieres. En esta oportunidad, aprobaron este curso 16 Brigadieres:

Curso de Formación de Adolescentes Nivel I y, en el segundo semestre, se efectuó el Curso de Formación de Adolescentes Nivel II, que consiste en talleres de desarrollo de competencias. Siete fueron los Voluntarios que aprobaron los dos niveles.

**Departamento de Investigación de Incendios.**

5.325 Partes de Operación final revisados  
449 Certificados de concurrencia emitidos

Acorde al Sistema Procesal Penal, la información a las diferentes Fiscalías que se traducen en un “Peritaje” que contiene los puntos necesarios para entregar una información de lo que ocurrió en el lugar, además de ilustrar a las Fiscalías, Jueces de Garantía, Tribunales Orales, y Cortes si fuese necesario, utilizando todos los medios disponibles, como fotografía forense de fijación, Planimetría del Sitio del Suceso, utilizando programas especiales de dibujo técnico ( AutoCad), la permanente preparación de los Ayudantes en recoger mediante las entrevistas en los lugares siniestrados toda la información, que nos permite hacer un relato lo más ajustado a la realidad. Esto se ve reflejado en los Informes que se emitieron durante el año a las Fiscalías, que pasaron a conformar parte de procesos judiciales. En este sentido, se envió la siguiente documentación a las judicaturas que así lo solicitaban:

**220** Informes a Fiscalías.

Durante el año 2015, el Departamento de Investigación de Incendios concurrió a un total de 210 actos de servicios para efectuar peritajes:

Llamados de Comandancia estructurales (10-0)	112
Llamados de Comandancia en vehículos (10-1)	24
Apoyo a otros Cuerpos	20
Incendios	54

Por otra parte, el Departamento realizó diferentes Capacitaciones y Cursos a través de la Escuela de Bomberos de la Institución, según se indica a continuación:

A solicitud de la Fiscalía Local de Puerto Montt., en el mes de octubre, el Departamento realizó un Metaperitaje a un trabajo pericial que había realizado la PDI, Carabineros de Chile y el Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, de un incendio que afectó a un hotel aproximadamente tres años a la fecha, lo cual fue debidamente confeccionado utilizando los conocimientos del personal de este Departamento informándose oportunamente con todas las diligencias realizadas a la Fiscalía que solicitó dicho estudio pericial.

#### **Departamento de Seguridad y Medioambiente.**

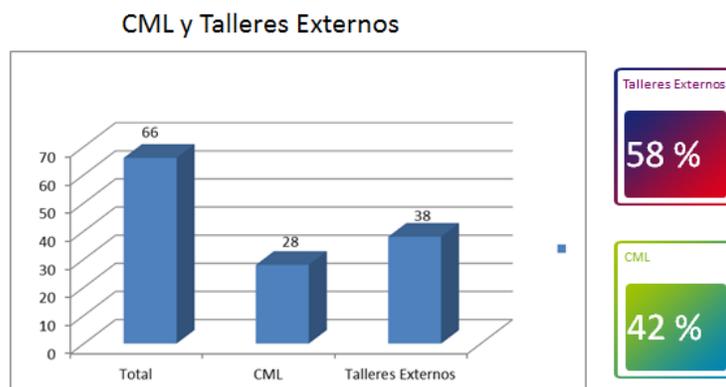
Nuevas disposiciones al finalizar el 2014 entregaron el tan ansiado marco reglamentario para que la Prevención de Riesgos ocupara el sitio de importancia que debe tener esta actividad en el accionar Bomberil.

Se fijaron, a través de una Orden del día, los procedimientos relacionados con la recuperación e hidratación de los Voluntarios durante el trabajo en Actos del Servicio, y el uso y manejo de herramientas de forma segura.

Importante es destacar que, del total de accidentes sufridos por los Voluntarios del Cuerpo, existió una baja del orden del 20% en relación a igual periodo del año anterior, lo que no hizo más que ratificar el beneficio que ha significado la implementación de nuevas políticas preventivas.

#### **Departamento de Material Mayor.**

Principalmente la gestión se realizó a través de la externalización de algunos servicios de reparaciones, en 20 talleres externos, con los cuales se generaron contratos de trabajo y prestación de servicios 24 horas para el mejor funcionamiento de CML y su Material Mayor, por lo cual se mejoró notablemente el servicio a las Compañías con mayor tiempo y dedicación a los servicios mecánicos.



El total de Vehículos de la Institución es de 67 máquinas.

- 23 Carros Bomba
- 5 Carros Portaescalas
- 10 Carros de Rescate
- 6 Carros de denominación Mecánicas (M-22 fuera de servicio)
- 3 Carros Haz-Mat
- 3 Ambulancias
- 7 Vehículos de Comandancia
- 1 Bus de Traslado Personal.-
- 1 Grúa Horquilla
- 2 Carros de Arrastre
- 1 Carroza Funeraria
- 2 Carros Bomba de Reemplazo
- 1 Portaescalas de Reemplazo
- 1 Carro de Rescate de Reemplazo
- 1 Camioneta de Logística (Intendencia General)

Durante el período se consumieron un total de 148.856 litros de combustible equivalentes a \$108 millones.

#### **Depto. Psicología de la Emergencia.**

Durante 2015, fueron establecidos los siguientes puntos como objetivos y áreas de trabajo a desarrollar por parte de este Departamento:

- Difusión de los objetivos y funciones del Departamento.
- Brindar apoyo psicológico a Voluntarios del Cuerpo (3)
- Apoyar en procesos de selección psicológica de postulantes a Bombero en las Compañías del Cuerpo.
- Trabajo en intervenciones en situaciones de crisis con Voluntarios de Bomberos.

**Departamento Médico.**

Su objetivo es ofrecer la mejor atención de salud de baja y alta complejidad a todos aquellos Voluntarios que sufran algún accidente en Acto del Servicio. Como profesionales de la salud sus integrantes están comprometidos con la calidad, seguridad, humanidad y excelencia organizacional en la atención del Voluntario. Se coloca énfasis en el mejoramiento continuo de nuestro personal a través de la educación y en el control personal de situaciones extremas y un óptimo manejo de los equipos médicos.

Se dio atención a un total de 96 Voluntarios, de los cuales 23 fueron atendidos ambulatoriamente en las ambulancias y 73 fue necesario trasladarlos a los respectivos centros de referencia que como Cuerpo y Departamento se mantiene en coordinación, y que son: Mutual de Seguridad CChC y Hospital FACH.

Lidera las etapas del Programa política del programa HÉROES DE CORAZON.

**Depto. de Material Menor.**

- Por primera vez en la historia del Cuerpo se pudo implementar un sistema en línea de registro (Fénix), de entrega de elementos de protección personal para cada Voluntario, aprovechando la entrega masiva de uniformes normados marca Viking con esclavinas y botas. Esto permitirá llevar un control real de los equipos entregados a cada Voluntario de la institución.
- Entrega de juego de focos led a las Compañías de Escala,
- “Venta de Garaje”. convocando a más de 150 Bomberos y retirando más de 1.000 ítem, desde uniformes hasta ventiladores, etc.
- Adquisición de un juego de gatas Hi Lift para cada Compañía de Rescate, que consiste en un equipo multipropósito para levantar o abrir distintos tipos de estructura.
- Entrega de Material Menor especializado, como trifurcas planas, equipos de aire 4.5 para las nuevas máquinas AT, etc.

Este Departamento contó con un Presupuesto total de:  
\$474.9 millones para adquisición.  
\$27, 3 millones para mantención y reparación.

**Departamento GRIMP.**

El Grupo de Reconocimiento e Intervención en Medios Peligrosos (GRIMP), tiene su origen en la unidad especializada de Bomberos perteneciente a Francia. En ese país fue fundada hace aproximadamente 40 años, como resultado de la necesidad de realizar operativos asociados a rescates en desnivel, dado que hasta entonces, ante escenarios verticales

complejos, no eran suficientes las técnicas tradicionales de rescate empleadas por Bomberos.

Nivel de especialización	Cantidad de Vols.	Total de Compañías
IMP 1 – “Introducción al método de Trabajo”	104	15
IMP 2 – “Operadores”	104	12
IMP 3 – “Jefes de Unidad”	19	4

15 actividades de entrenamiento se realizaron.

Logró un 85% de avance desarrollo de un Manual de Procedimiento.

También el grupo recibió la visita del Teniente Coronel, Jean-Claude Commes, de la Seguridad Civil Francesa. Se realizó una reunión con la autoridad francesa, el día 4 de noviembre en el Cuartel General, llevándose a cabo una presentación sobre la evolución del GRIMP en Chile y de los nexos generados con el CNF GRIMP Francia.

Se gestionó la compra de 18 uniformes GRIMP para dotación máquina de las Compañías de Rescate.

#### **Depto. Planificación de Operaciones contra Incendios.**

Durante el periodo se siguió trabajando en conjunto con la mesa de trabajo encabezada por el 4° Comandante, para la creación del Procedimiento de Operación Estándar (POE), para los incendios de altura.

#### **Depto. Planificación de Operaciones de Rescate.**

En el sexto año desde su creación, este Departamento continuó el trabajo trazado en el plan maestro del año 2010, buscando la excelencia operacional en el área de rescate, destacándose el trabajo en conjunto con el Metro en la implementación del Procedimiento de Persona Caída a Vía, apoyos en cursos o talleres internos y a otros Cuerpos.

#### **Depto. de Planificación de Operaciones Haz-Mat.**

El Departamento de Planificación y Operaciones Haz-Mat participó presencialmente en el 90% de los 10-5 generados en la jurisdicción del Cuerpo, y en el 100% de los Actos del Servicio mantuvo contacto telefónico con la Central de Alarmas, manifestando disponibilidad de brindar apoyo técnico si lo solicitaba el personal que asistió a la emergencia.

Al inicio de año y como término del trabajo combinado entre MINSAL y la Institución para el manejo de emergencias de Ébola.

Durante el año 2015, se notó un incremento exponencial emergencias 10-5 del tipo intoxicaciones suicidas con cianuro, asistiendo a 5 actos.

En relación a los 10-5 de cianuro y con el propósito de velar por la seguridad de nuestros Voluntarios, la Institución adquirió 2 antídotos para intoxicaciones con cianuro, los cuales estarán en las ambulancias.

Se realizó en la sede la reina de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, un simulacro que consideraba, por el efecto de un sismo de gran intensidad.

Capacitación de 3 Voluntarios al Centro de Entrenamiento de GNL en Boston, Estados Unidos, con el propósito de capacitarse en técnicas y procedimientos para combatir emergencias generadas por GNL, tales como filtraciones, fugas y derrames desde estanques de almacenamiento estacionarios y camiones de transportes.

**Depto. de Servicios Administrativos de Operaciones.**

Durante este año el Departamento tuvo bajo su responsabilidad la coordinación de los días de permiso de los Cuarteleros, se asignaron los calendarios de Roles de Turnos de los Capitanes de Guardia, se asignaron las listas del personal de Comandancia a los Actos del Servicio.

Realización de inducciones a los nuevos Ayudantes de Comandancia, con el objeto de unificar conocimientos necesarios para un correcto funcionamiento de la Guardia.

**Depto. de Secretaria de Comandancia.**

Encargado del inventario de la Comandancia y de la Memoria Anual de Secretaria de Comandancia.

Durante el año, al Departamento le correspondió ordenar, generar y mantener control de la correspondencia enviada y recibida por la Comandancia. Preparar las Ordenes del Día y Circulares de Comandancia solicitadas por el Comandante, y distribuir las a las Compañías e interesados en formato electrónico, una vez dictadas por el Comandante. Se dictaron 227 Órdenes del Día del Comandante y 4 Circulares de Comandancia.

**Depto. de Desarrollo Organizacional.**

Organización para la implementación de un sistema de gestión de calidad (SGC) y ampliación del alcance de la certificación ISO a los Departamentos de Material Mayor, Material Menor y Alarmas y Telecomunicaciones.

Auditoria interna (SGC).

Auditoria de Seguimiento Certificación ISO 9001:2008

**Depto. Control de Gestión de la Comandancia.**

Velar por el cumplimiento del presupuesto de las cuentas de la Comandancia, evaluar los Departamentos y mejorar la gestión de los mismos en sus funciones, a través de herramientas de gestión para el control y toma de decisiones a fin de dar cumplimiento a los objetivos de la Comandancia.

**SECRETARÍA GENERAL**

La Memoria indica, dentro de sus anexos, la nómina de Voluntarios y Funcionarios que calificaron Premios de Constancia durante el año 2015.

El personal de la Secretaría General prestó permanente apoyo al Secretario General para el cumplimiento de las obligaciones que le impone el Reglamento General; colaboró en la organización de diversas ceremonias Institucionales, y también cooperó y asesoró a los diversos Departamentos del Cuartel General y al personal de Voluntarios de la Institución.

Le correspondió a la Secretaría General la elaboración de las Actas que dan cuenta de lo tratado en las distintas instancias a saber: Consejo de Oficiales Generales Administrativos: 58; Directorios: 16; Consejo de Oficiales Generales Disciplinarios: 12; Plenos del Consejo Superior de Disciplina: 6; Salas del Consejo Superior de Disciplina: 10.

El área de Estadística consignó en los correspondientes Registros: 202 Altas de Voluntarios, 147 Bajas de Voluntarios, 54 Licencias, 248 cambios de Oficiales de Compañías y 191 Suspensiones de Voluntarios.

Al 31 de diciembre de 2015 la Institución contaba con una dotación de 2.366 Voluntarios, Activos y Honorarios.

Especial dedicación revistió para el área de Estadística la implementación y puesta en marcha del Sistema iCBS (registro de Voluntarios y Hojas de Servicios en línea), a través del cual se proporcionará información para el Sistema SIAC (Sistema de Ingreso y Acceso a Cuarteles) y permitirá actualizar el Registro Nacional de Voluntarios de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en una primera etapa para que el personal opte a la calidad de Bombero Operativo.

**TESORERÍA GENERAL**

Las principales labores desarrolladas por la Tesorería General durante el año 2015, y según lo establece el Reglamento General de la institución, fueron las siguientes:

- Movimientos Mensuales de Fondos 2015. En cada Sesión mensual de Directorio fueron presentados los movimientos de Entradas y Salidas del Cuerpo de Bomberos de Santiago, habiendo sido aprobados todos sin reparos.
- Distribución de la Subvención Fiscal a las Compañías. Durante este año se distribuyó la subvención fiscal a las Compañías, que totalizó \$ 88 millones.
- Recaudación de fondos por arriendos y Campaña Económica. Los 11 locales comerciales de propiedad de la Institución, ubicados en el Cuartel General, estuvieron arrendados durante todo el año, correspondiéndole a la Tesorería General recaudar \$ 947 millones por este concepto, arriendos que fueron pagados oportunamente por cada arrendatario. Asimismo, se realizó la recaudación de ingresos por arriendo de espacios para antenas de celulares, alcanzando \$ 185 millones. Finalmente, se gestionó la recaudación de \$ 2.511 millones correspondientes a donaciones de los más de 30.000 socios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- Rendiciones Fiscales y Fondos Municipales. Durante el 2015 se realizaron sin observaciones las rendiciones de la totalidad de las fondos fiscales recibidos por la Subvención 2015 y los Aportes Municipales recibidos durante este año, entregados por las Municipalidades de Santiago, Las Condes, Providencia, Vitacura, Lo Barnechea, Independencia, Recoleta y Estación Central. Asimismo, fueron concluidas sin observaciones todas las revisiones efectuadas por los organismos fiscalizadores respecto del uso de fondos por parte de la Institución.
- Contabilidad y Control de las Tesorerías de las Compañías.
- Al 31 de diciembre de 2015 la Institución contaba con 157 colaboradores o Funcionarios, entre los que podemos destacar 48 Conductores (Cuarteleros y de Comandancia), 14 Operadoras de la Central de Alarmas, 40 personas en las distintas áreas del Cuartel General, 46 Funcionarios en labores en los Cuarteles (Mensajeros, Administrativos), y 9 personas en el Centro de Mantenimiento y Logística.
- Excedentes de Fondos Acumulados. Al cierre del 2015, la Institución poseía inversiones por \$ 1.298 millones, invertidos en Fondos Mutuos de Renta Fija en los Banco de Chile y Santander. Estos ahorros se distribuyen en moneda nacional \$ 618.7 millones y en dólares norteamericanos USD 944.304, equivalentes en moneda nacional a \$ 667.9 millones. Asimismo, se mantienen en custodia en Tesorería

General acciones de sociedades anónimas por un valor de \$ 11.5 millones.

- Elaboración y presentación Presupuesto para año 2016, \$ 7.335 millones, y gastos o salidas por \$ 7.851 millones. El déficit de \$ 516 millones sería cubierto por parte del excedente de fondos de períodos anteriores que se encuentran invertidos en fondos mutuos de renta fija. Este déficit entre las Entradas y Salidas presupuestadas para el 2016 se deben al pago de \$ 1.167 millones de 11 piezas de Material Mayor adquiridas en el año 2013 y cuyo plan de pago termina durante el 2016.

Entradas:	6.849 millones
Salidas:	7.656,9 millones
Déficit:	807.9 millones entradas respecto a salidas
Activos / Pasivos:	1.634,6 millones

### **INTENDENCIA GENERAL**

Las principales actividades de la Intendencia General se desarrollaron en el apoyo y Control de las áreas de gestión de Gerencia General; Departamentos de Adquisiciones; Infraestructura y Centro de Mantenimiento y Logística. El documento final consigna el detalle de las innumerables actividades desarrolladas en los ámbitos de gestión, mantención y logísticas de la Institución.

El año 2015 se efectuaron 199 observaciones durante la revista de Cuarteles, de las cuales se subsanaron 134. El año anterior se obtuvo un 80% de cumplimiento para 230 observaciones. Las observaciones no subsanadas se deben a que son observaciones de tipo estructural y requieren otro tratamiento.

Destacamos el término de las primeras etapas del Museo Institucional; Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán” con la inauguración de 2.500m<sup>2</sup> de nuevas dependencias de Instrucción y entrenamiento y la negociación y compra de 2 parcelas colindantes; Inicio de obras para la remodelación de la Central de Alarmas; Gestión monitoreo y seguimiento del contrato para la adquisición de 11 máquinas nuevas para las operaciones del Cuerpo y la logística para la realización de nuestra Competencia “José Miguel Besoain”, así como varios eventos para nuestros Funcionarios y sus familias; renegociación de contratos existentes con operadores de antenas de telefonía celular, logrando mejorar las condiciones económicas.

### **DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN**

En el año 2015 se realizaron importantes proyectos que contribuyeron con el desarrollo tecnológico del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Destacan, principalmente, la implementación de la herramienta Microsoft 365 en toda la Institución. Este es uno de los hechos más importantes del período, dado que gracias a las gestiones del Vicesuperintendente la empresa Microsoft realizó una donación de 3.000 cuentas de correo y, posteriormente, una donación equivalente a US\$ 340.000.- en licencias Microsoft Office 365, las cuales fueron instaladas en todas las Compañías y dependencias del Cuerpo.

También es importante mencionar que se desarrollaron diversos procedimientos y planes de contingencia que tienen directa relación con el área de la informática.

- Migración de cuentas de correo (Microsoft 365)
- Control de licencias Microsoft
- Desarrollo nuevo sistema SIGEB
- Remodelación de la Central de Alarmas
- Remodelación sala de radios
- Renovación tecnológica de equipos
- Anexo Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa

### **ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO**

Además de la tareas docentes habituales, este año se redoblaron los esfuerzos para adherir a nuestra Institución con lo estipulado en la ley Marco en lo referente a la homologación de la malla de estudio y al cumplimiento de los 3 niveles bomberiles establecidos por la Academia Nacional de Bombero. Resulta relevante destacar que disciplinadamente el Cuerpo de Bomberos ha tomado con especial diligencia la calificación de sus Bomberos. Sin embargo, resulta incongruente que el mayor Cuerpo de Bomberos de la República no tuviera participación de los miembros de su Escuela en el Consejo Académico encargado de establecer la malla curricular.

275 Voluntarios participaron del Curso Básico. Cerca de 1.000 Voluntarios aprobaron los más de 26 talleres y cursos que se impartieron. 314 aprobados de otros Cuerpos, lo que indica que nuestra Escuela aporta significativamente a difundir el profesionalismo bomberil más allá de su jurisdicción y con un solo propósito: saber servir.

**PALABRAS FINALES.**

Pido mi más sinceras disculpas por no poder nombrar todo ni, a todos quienes colaboran en el funcionamiento de nuestra Institución, pues aparte de ser no práctico, sería tremendamente injusto para quienes, además de los Bomberos, tienen que trabajar o estudiar para concurrir en este tan noble llamado que hiciera dio José Luis Claro Cruz en el Diario El Ferrocarril, ese ya alejado Diciembre de 1863.

Un generoso y eterno agradecimiento a todos nuestros Funcionarios quienes, más allá de un trabajo cualquiera, podemos sentir el cariño y compromiso con que día a día persisten en apoyarnos.

También un espléndido reconocimiento a todas las Bomberas y Bomberos que nos aportan y participan en el llamado de los Oficiales Generales para generar equipos de trabajo y ayudarnos a materializar nuestros anhelos de aporte a la Institución.

El 2015 fue un año difícil, con muchos desafíos que requirió un poco más del habitual compromiso. Pienso que la clave del éxito, en parte, se debió a que el Consejo de Oficiales Generales trabajó en la medida de lo posible, en equipo y no en grupo. Y por qué difícil, porque sin duda cada uno de los Oficiales Generales tiene sus propias ideas y soluciones, sin embargo, el trabajo en equipo requiere alineamiento y la generosidad de que no siempre nuestras ideas individuales sean las aceptadas, por muy buenas que uno crea que son. Cuando se actúa en grupo aparecen liderazgos disociadores. ¿Y cómo se logra este consenso? Siendo disciplinados, aceptando el rol que cada uno tiene en esta cadena de mando y cuya mayor virtud es la de ser voluntariamente impuesto.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago ha sobrevivido de esta manera que le conocemos, exclusivamente porque adherimos al concepto de la disciplina. Si elegimos a un jefe lo seguimos y aunque a veces esté equivocado, eso se llama también como lealtad. *(Decisiones que no nos gustan, no que estén erradas.)*

Los Bomberos no son un trabajo, ni un club deportivo, somos una agrupación de ciudadanos que nos reunimos y subordinamos a otros ciudadanos que nosotros mismos elegimos, ¿para qué?, para que manden y entreguen lo mejor de sí, en pos de nuestra sobrevivencia tanto individual en combate al flagelo (incendios, accidentes o catástrofes), así como la sobrevivencia Institucional. Si nos hemos dado mandato, debemos respetar ese mandato y si disentimos, pues legítimamente podemos tener diferencia de opinión en ciertos temas, nuestro Reglamento da pie para que cada año, el 8 de diciembre, reformulemos nuestras representaciones

y **con la elegancia de los caballeros**, podamos renovar o caducar alianzas.

Esta especial mención la hacemos a la luz de modas imperantes en nuestra vida cotidiana y que peligrosamente pueden trasuntar las fronteras del servicio.

Les he mencionado sólo un par de virtudes que todos debiéramos tener en común definición, “Disciplina y Lealtad”. Estas virtudes, a diferencia de nuestras tecnologías y procedimientos, no son modernizables, pues con ello corremos el riesgo de transformarnos en un simple club.

Ser una **“Institución de Servicio Público”** requiere necesariamente que aceptemos este juego de roles que nos impone sabiamente el Reglamento y estar informados del quehacer, es propio de Oficiales. Los más antiguos deben tener un rol activo en extender las tradiciones que recibieron y si no lo hacemos, difícilmente podremos exigirles a las nuevas camadas que mantengan el espíritu con que se nos fundó.

Hacemos un llamado a que hoy, más que nunca, trabajemos en equipo, las directrices que se imparten son para todos iguales y nadie sienta que se le está dejando de lado sin hacer un riguroso examen de su propia conducta y aportes al colectivo.

Nuestros jóvenes siempre podrán exigir sin miramiento que la Institución converja a mejores Bombas, mejores uniformes, mejores Cuarteles, mejores sistemas de comunicación, mejores Oficiales, pero se les exigirá como moneda de cambio, internalizar, hacer suyos y transmitir el mismo espíritu que nos convocó hace 152 años, el de servir sin esperar recompensa, **el de sacrificar**, esto es, gastar tiempo, dinero y afectos familiares, para mantener esta **única** actividad de servicio público, la que se ha mantenido simplemente, gracias a la Lealtad y Disciplina de sus Voluntarios.

Para concluir, y como así lo indica nuestro uso y costumbre, finalizaremos rindiendo nuestro sentido homenaje a los Voluntarios que nos dejaron, y a quienes deseamos paz porque paz entregaron:

1ª. Compañía	Fernando Velasco Sánchez
2ª. Compañía	Alexis Almazán Carvacho Iván Fuenzalida Matta
3ª. Compañía	Jaime Valerio Zaror Sammur Manuel Eduardo Medel Ibarra
4ª. Compañía	Marcelo Arturo Elsholz Rodríguez
5ª. Compañía	Jaime de la Cerda Sánchez

6ª. Compañía	Francisco Ignacio Ossa Concha Carlos Francisco Varas Contreras Germán Guzmán Mesina
7ª. Compañía	Roberto Venegas Aravena
9ª. Compañía	Agustín Acuña Lira Horacio Méndez Barbagelata
10ª. Compañía	José Bueno Martínez
12ª. Compañía	Francisco Sánchez Reyes
13ª. Compañía	Santiago Arturo Lazo Monguillo
14ª. Compañía	Luis Emilio Aldunate González
17ª. Compañía	José Ignacio Fica González
21ª. Compañía	Isidoro López Tapia
22ª. Compañía	José Fernando Segovia Suazo

Muchas gracias.”

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la Memoria Institucional correspondiente al año 2015.

**2°.- FUNCIONAMIENTO DE LA CAMPANA DEL CUARTEL GENERAL.- El Superintendente** manifestó que, en razón de lo que establece el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 23, Relativo al funcionamiento de la Campana del Cuartel General en casos extraordinarios, el Consejo de Oficiales Generales acordó dar cuenta al Directorio que “La Paila” no se hará funcionar el día de mañana, 30 de junio, sino el día de la Romería General de la Institución, el domingo 10 de julio próximo, a la hora que determine el Comandante.

Se tomó conocimiento.

Se levantó la Sesión a las 20:35 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2016.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**